CUENTA DE COBRO No. 03
EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
NIT 890.980.764-1

DEBE A: LUZ ADRIANA ALVAREZ

Fecha:	16 de agosto de 2025			
Nombre contratista:	LUZ ADRIANA ALVAREZ			
Número de identificación tributaria	43.480.167			
Nº convenio o contrato:	120-10-06-135-2025			
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDEN LA ENTIDAD MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.			
Valor total del contrato:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($ 6.3344.100)			
Plazo de ejecución:	TRES (03) MESES			
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			
Nombre del supervisor	WILSON JAVIER CORREA TORO			
Valor de la cuenta de cobro:	DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($ 2.114.700)			
Periodo:	Del 17 de julio al 16 de agosto de 2025			
Cuenta bancaria autorizada:	**Banco Y Tipo De Cuenta**	Davivienda	**No.**	398700049511

Firma Contratista:

Luz Adriana Alvarez

LUZ ADRIANA ALVAREZ
C.C 43.480.167
Dirección: Calle La Indecencia #50-57
Celular: 3105349055

VoBo. Supervisor: _____

FECHA: 16 de agosto de 2025.

CONTRATISTA: LUZ ADRIANA ALVAREZ

IDENTIFICACIÓN: 43.480.167

SUPERVISOR: WILSON JAVIER CORREA TORO

CONTRATO: 120-10-06-135-2025

INFORME No. 03

ASUNTO: INFORME PARCIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

- **Entrega**: Parcial [] Definitiva [X]
- **Período**: del 17 de julio al 16 de agosto de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades propias de los servicios generales que demanden la entidad municipio de Venecia, Antioquia.

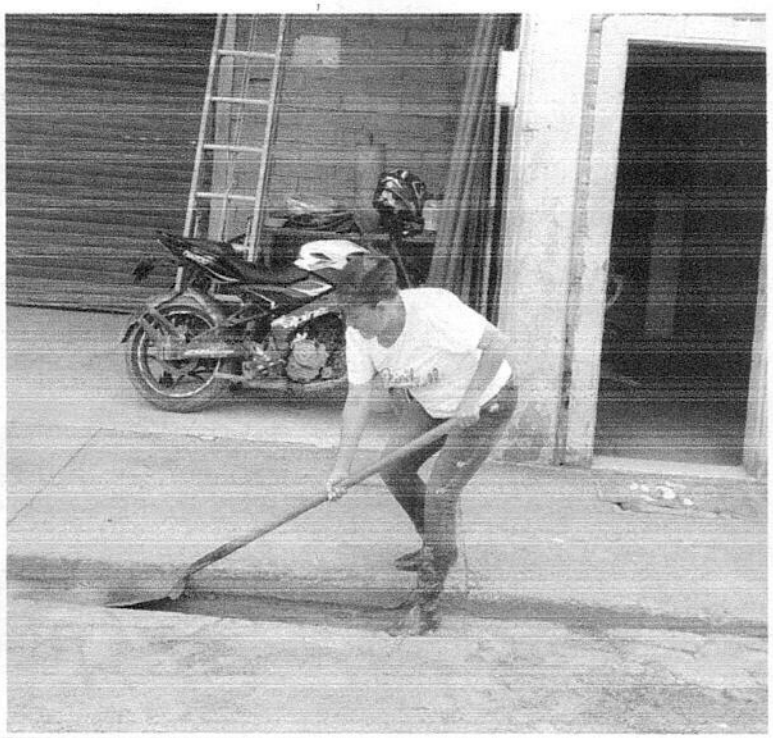
ACTIVIDADES PACTADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
Realizar labores propias del cuidado que demande la Entidad.	Durante el día se llevaron a cabo diversas labores de cuidado y supervisión en las instalaciones del matadero municipal, con el propósito de mantener un ambiente seguro y controlado.	
Prestar el servicio contratado, realizar el control en el acceso de personas no autorizadas a las instituciones públicas del Municipio de Venecia, indicadas por el supervisor sin el uso de armas o elementos de defensa.	Se mantuvo vigilancia estricta en los accesos al matadero municipal, permitiendo únicamente la entrada de personal autorizado. Esta medida ayudó a preservar la seguridad del lugar y garantizar que el flujo de personas estuviera bajo control, sin recurrir al uso de armas o elementos de defensa.	
Realizar recorridos continuos interna y externamente en la Institución en la cual se encuentre prestando su servicio	Se efectuaron recorridos frecuentes tanto dentro como fuera del matadero, con el fin de custodiar adecuadamente los vehículos y equipos municipales, incluidos los compactadores de basura, el autobús y otros elementos presentes en el sitio.	

Brindar información oportuna a la policía sobre actividades sospechosas.	No se reportaron situaciones anormales o actividades sospechosas que requirieran ser notificadas a la autoridad competente durante este periodo.	
Prestar el servicio solicitado en forma idónea, y con calidad.	El servicio fue desarrollado con responsabilidad y eficacia, cumpliendo con los estándares esperados y generando beneficios para el entorno institucional y comunitario	
Atender las solicitudes que realice el supervisor y aceptar las recomendaciones que se le hagan en lo atinente a la prestación del servicio.	Se atendieron todas las indicaciones emitidas por el supervisor, dando cumplimiento a cada una de las recomendaciones impartidas en el marco del contrato.	
Presentar informe mensual y final de las actividades realizadas	Se entrega el presente informe detallando las tareas ejecutadas durante el período correspondiente.	

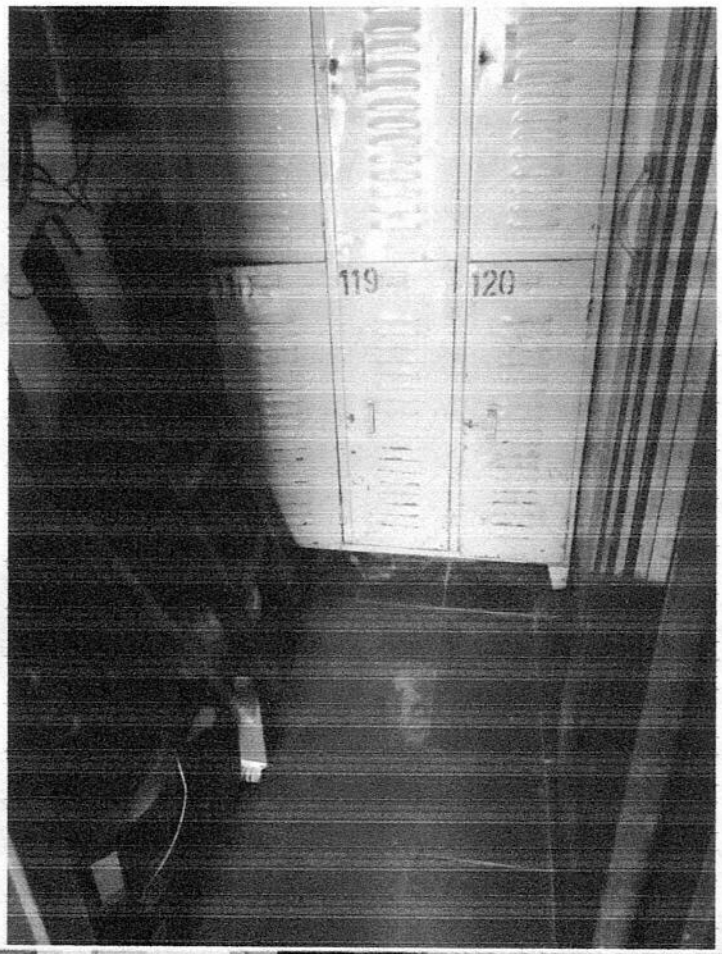
OBSERVACIONES GENERALES COMO CONTRATISTA

Como contratista he cumplido con el desarrollo del objeto contractual pactado, el cual es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDEN LA ENTIDAD MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.**

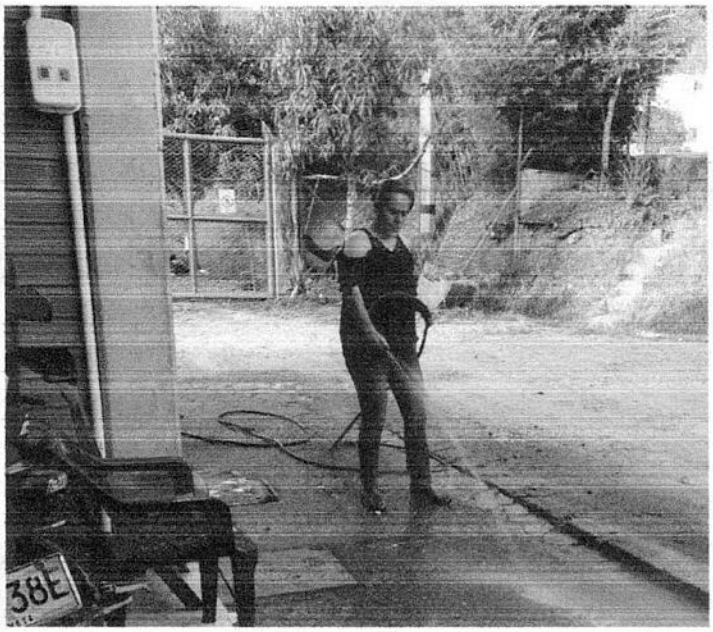
Cualquier inquietud o aclaración con respecto al informe se atenderá en el momento de ser requerido.





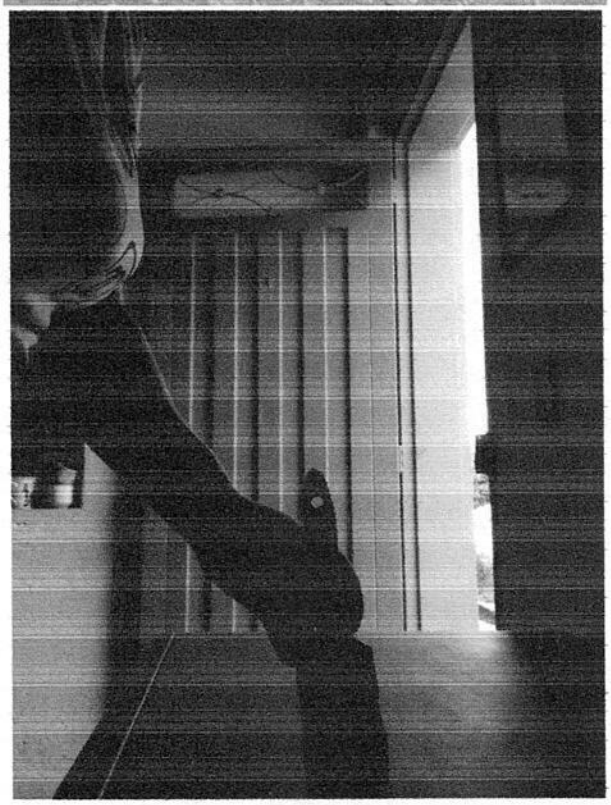

119
120



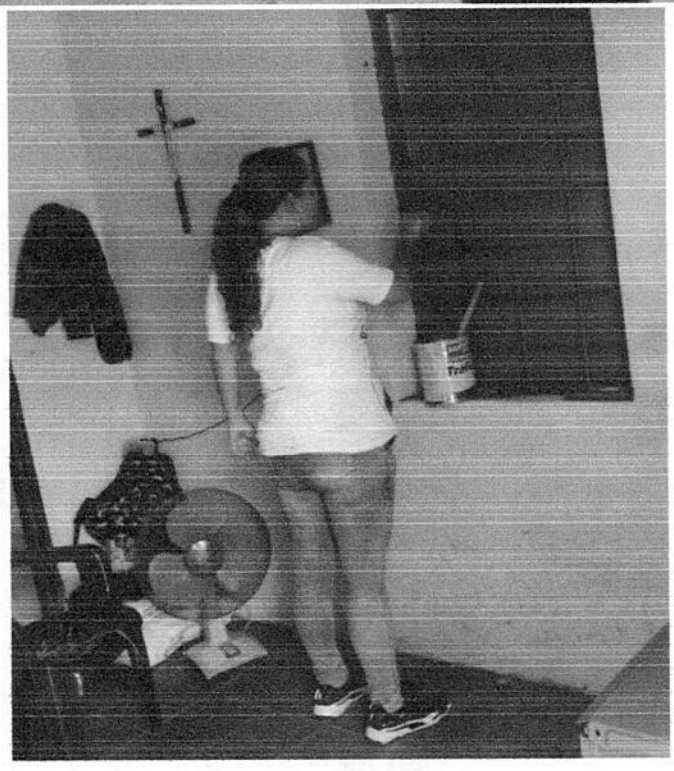

38E











Cordialmente:

Luz Adriana Alvarez

LUZ ADRIANA ALVAREZ
C.C 43.480.167
Dirección: Calle La Indecencia #50-57
Celular: 3105349055